





10 do se encuentran al sol, inconvenientes estos que hasta  
la fecha no pueden ser evitados más que de modo rudimen-  
tario cubriéndolas con telas u otros medios que no siem-  
pre se tienen a mano, o cuya colocación requiere engorro-  
sos manejos, con el inconveniente de que se encuentran  
15 sueltas al alcance de que cualquiera pueda llevárselas.

El dispositivo objeto de la invención tiene la fi-  
nalidad de suplir las referidas deficiencias, cosa que  
logra completamente, con gran sencillez, poniendo a dis-  
posición de los usuarios de motocicletas, particularmen-  
te de motocicletas tipo scoder, un accesorio sumamente -  
práctico, de fácil manejo y utilitario en todos sentidos  
con el cual cubrir y proteger del polvo, suciedades y de  
los elementos naturales como el sol y la lluvia, el si-  
llín o sillines de su vehículo y de desearlo, el sidecar.  
20 Se trata pues de un nuevo elemento de gran utilidad para  
los motoristas, por cuyas excelentes propiedades merece  
su creador que se le otorgue el privilegio de exclusiva  
fabricación, venta y explotación en España y colonias,  
que implica el presente Modelo de Utilidad.

30 Describiéndolo en términos generales, este nuevo  
dispositivo protector se compone en esencia de un tubo o  
caja de cualquier otra forma, con medios para su fijación  
a la carrocería de la motocicleta, llevando dicho tubo  
en su interior un eje al que va arrollada una cortinilla  
de cualquier clase de material, preferentemente impermea-  
ble, estando tal cortinilla sujeta por un extremo al eje  
y con el otro al exterior de la caja o tubo, a través de  
una abertura longitudinal, con un tope utilizable a la  
vez como asidero para desenrollarla y medios en este ex-  
35



40 tremo exterior para sujetarlo en la carrocería, después  
de cubrir los sillines o sidecar. El eje dispondrá de -  
los correspondientes cojinetes o puntos de apoyo y giro  
y de un resorte o muelle de recuperación para que automá-  
ticamente arrolle la lámina o cortinilla en el interior  
45 de la caja o tubo.

Con objeto de facilitar la comprensión de las ca-  
racterísticas generales que dejamos descritas, se acompa-  
ña una lámina de dibujos con la representación de un ca-  
so de realización de uno de estos aparatos, sobre el cual  
50 debemos hacer constar su caracter de mero ejemplo y, por  
consiguiente, la imposibilidad de que sirva para limitar  
el alcance de este registro, pues dentro de sus caracte-  
rísticas generales puede realizarse con otras formas y  
proporciones y en variedad de tamaños y materias, así co-  
55 mo con la modificación de detalles constructivos, sin que  
por ello se altere lo esencial que ya queda expuesto y  
que se resumirá al final en la nota reivindicatoria.

En los mencionados dibujos sus figuras represen-  
tan como sigue:

60 Fig. 1 - sección longitudinal vertical del dispo-  
sitivo.

Fig. 2 - vista lateral exterior en alzado.

Fig. 3 - vista de un extremo del tubo destapado.

Fig. 4 - vista lateral de uno de los discos.

65 Fig. 5 - sección transversal.

Fig. 6 - vista lateral del dispositivo aplicado  
a una motocicleta scooter, de la cual se  
ve solo la parte superior posterior.

Fig. 7 - planta de la figura 6, con el dispo-



tivo aplicado. 77248

70

7  
75 Describiendo en detalle la constitución del aparato representado en los dibujos como ejemplo y ateniendonos a dichos dibujos, citaremos sus diferentes partes con acotaciones numéricas iguales para las mismas piezas de las diferentes figuras. Así pues el dispositivo de los dibujos está compuesto como a continuación se detalla. De un tubo -1- de cualquier material, con sus dos extremos obturados por los tapones -2- y -3- que, por su parte interna dispondrán de los resaltes -4- y -5- con las correspondientes cavidades para servir de punto de apoyo y cojinetes de giro a los extremos de un eje o barra -6-.

80

85 En el mencionado eje -6- va sujeto el extremo de una lámina -7-, de cualquier material, tal como lona impermeabilizada, hule, o plástico, como en el ejemplo, - siendo conveniente que sea impermeable, cuya lámina -7- va arrollada al eje -6- (fig. 5). En el otro extremo de dicha lámina -7-, va dispuesta una barra -8- que actúa de tope en la ranura o abertura -9- existente longitudinalmente en el tubo -1-, llevando en dicho tope un gancho -10- u otro dispositivo de sujeción.

90

Limitando la anchura de la lámina -7- y como guía de arrollamiento de ella al eje -6-, hay dos discos -11- y -12- montados en dicho eje -6-.

95

En el referido eje -6- existe además arrollado en un extremo el resorte o muelle -13-, con un extremo sujeto en el repetido eje -6- y el otro en una lengüeta -14- de un disco fijo -15- (figuras 1 y 4). Este disco -15-, tiene unas muescas -16-, en las cuales encajan unos resaltes o nervios -17- practicados en las paredes internas -



100 de uno de los extremos del tubo -1-, con objeto de que al  
 encajar dichas muescas -16- en los mencionados nervios  
 -17-, se inmovilice el disco -15- en el tubo, impidiendo  
 le que gire.

105 Como puede deducirse facilmente de lo expuesto y  
 como se representa en las figuras 6 y 7, el funcionamien  
 to y aplicación de este dispositivo es como sigue: la ca  
 ja o tubo -1- se monta y sujeta en la carrocería -18- -  
 del vehiculo, precisamente detrás del sillin supletorio  
 -19-. En la posición de reposo, la cortinilla -7- se en  
 110 contrará oculta en la caja o tubo -1-, arrollada al eje  
 -6-. Para su empleo, bastará tomar el tope -8-, tirar de  
 él, desenrollando la cortinilla -7-, la cual sale al ex  
 terior del tubo por la ranura -9-, y cubriendo dicho si  
 llin supletorio -19- y el principal -20-, sujetaremos el  
 115 gancho -10- en la parte delantera de la carrocería, con  
 lo cual protegeremos del polvo, agua y sol, a dichos si  
 llines, mientras tengamos el vehiculo aparcado. Para mon  
 tar en la motocicleta bastará desenganchar el gancho -  
 -10- de modo que por la fuerza del muelle -13- se escon  
 120 de la cortinilla protectora dentro del tubo -1- sin ocu  
 par gran espacio ni molestar.

125 Con las adecuadas modificaciones, más bien de ta  
 maño y lugar de montaje, este aparato es aplicable, como  
 ya se ha dicho, a la protección del sidecar de la moto,  
 cubriendo el asiento y alojamiento del pasajero.

N O T A  
 =====

Los puntos nuevos y de propia invención que se  
 presentan para su reivindicación en este Modelo de Utili



77248

dad, son:

130

1º.- Dispositivo protector de motocicletas, caracterizado por constar de una capa de cualquier forma, con medios para su montaje en la carrocería, llevando dicha caja en su interior un eje al que va arrollada una lámina a modo de cortinilla, de cualquier clase de material impermeable, hallándose sujeta dicha cortinilla por un extremo al citado eje, mientras que en el otro posee una barra que actúa de tope en una abertura longitudinal practicada en la caja, quedando al exterior para servir de asidero, poseyendo además en este asidero cualquier medio de enganche.

135

140

145

150

2º.- Dispositivo protector de motocicletas, caracterizado porque la caja de la precedente reivindicación, posee interiormente medios de soporte de los extremos del eje al que va arrollada la lámina de la cortinilla, con posibilidades de girar en dichos soportes, poseyendo además el eje dos discos guías del arrollamiento de la lámina y un muelle sujeto por un extremo al eje y por el otro a un punto fijo, de tal modo que el citado muelle obliga a la lámina cortinilla a mantenerse oculta y arrollada al eje, a menos que no se extraiga, tirando del asidero del extremo y se sitúe cubriendo y protegiendo los sillines o en su caso el sidecar del vehículo, sujetándose por dicho asidero en la carrocería para mantenerse en sus funciones protectoras. Y

155

3º.- "DISPOSITIVO PROTECTOR DE MOTICICLETAS", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente Memoria Descriptiva y gráficamente representado en los adjuntos planos para su

24 NOV



- 7 -

77248

mejor comprensión.

Esta Memoria consta de SEIS hojas escritas o mecanografiadas por una sola cara a doble espacio en 159 líneas.

Valencia, 27 de Octubre 1959

Por autorización del interesado

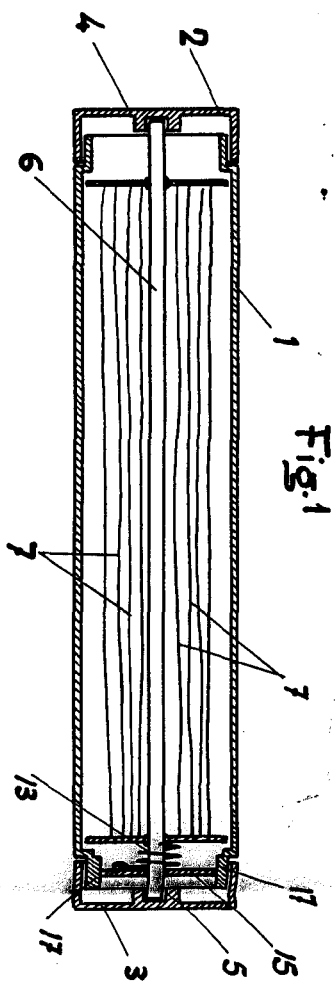


Fig. 1

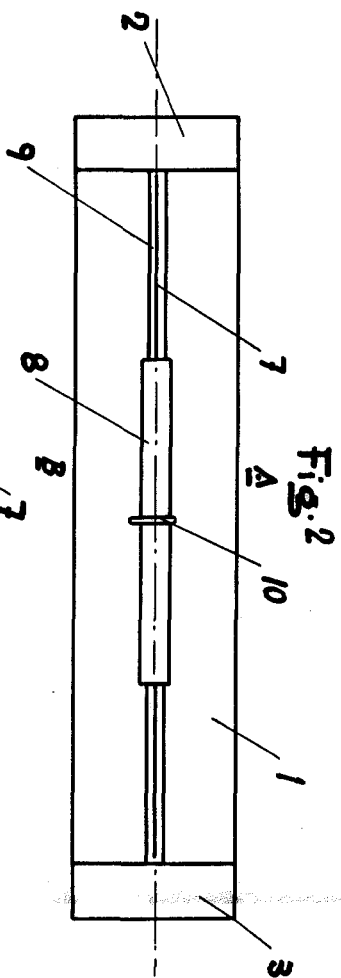


Fig. 2

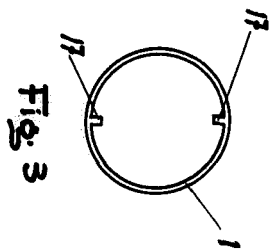


Fig. 3

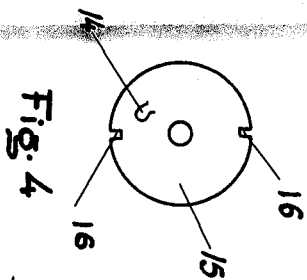


Fig. 4

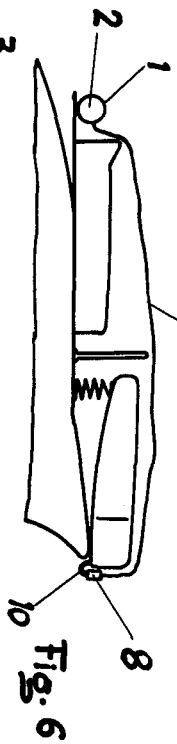
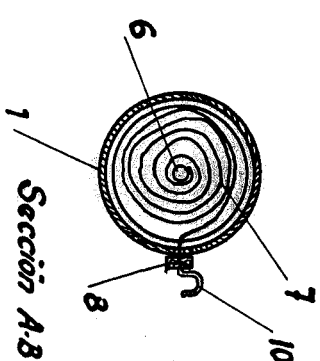


Fig. 6



Sección A-B  
Fig. 5

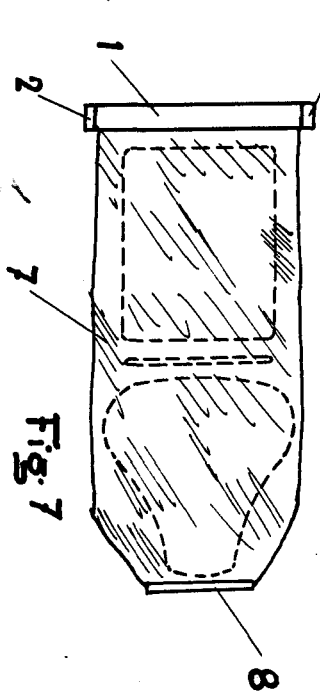


Fig. 7

77248

Escala variable

Valencia Octubre 1959.

